



DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110872/3/2023

IV REGIÓN COQUIMBO, 30/03/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art 7º letras I) y K) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL.Nº 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda, lo preceptuado en el artículo 81º letra b), del D.F.L. N° 29, de 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial, con fecha 16 de marzo de 2005, que fija texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 6, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, publicada en el Diario Oficial N° 42.317, de 29 de marzo de 2019; y la Resolución SII N° 132, de 26 de noviembre de 2021, sobre Delegación de Facultades.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Que, por razones de buen servicio se debe reemplazar a los subrogantes al cargo de Jefe de Oficina de Procedimientos Administrativos Tributarios de la IV Dirección Regional La Serena.

Dejase sin efecto Resolución Exenta RA N°10872/6/2022 de 29 de noviembre de 2022.

Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Oficina de Procedimientos Administrativos Tributarios de la IV Dirección Regional La Serena, a los funcionarios que se indican a continuación en el orden señalado:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



REGISTRADO

30 MAR 2023

Cargo de JEFE DE OFICINA, grado 12°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE OFICINA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 1, CLAUDIO JOSÉ MARTÍNEZ CUEVAS, RUN N° [REDACTED] a contar del 30 de enero de 2023, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE OFICINA, grado 12°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE OFICINA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 2, ALONSO OMAR VERGARA ARCE, RUN N° [REDACTED] a contar del 30 de enero de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 10° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE OFICINA, grado 12°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE OFICINA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 3, CRISTIAN ANÍBAL GAZMURI ORTEGA, RUN N° [REDACTED] a contar del 30 de enero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1680173223479747



1680187942224



REGISTRADO
30 MAR 2023



1680173223479747



1680187942224

